



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00430430- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Escuela de Archivología mediante la cual solicita el reconocimiento de la actividad desarrollada por la docente Milena Luciano en el seminario optativo "Instituciones argentinas en la transición democrática: la Corte Suprema (1983-1990)" de la Escuela de Archivología, como complementación de funciones a su respectivo cargo de planta, correspondiente al primer semestre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Seminario fue aprobado, oportunamente, por el Consejo Asesor de la Escuela de Archivología;

Que el pedido cuenta con el aval de la Secretaría Académica;

Que la Profesora realice las actividades docentes, como complementación de funciones a su respectivo cargo de planta, en los términos del art. 11° de la O.H.C.D. N° 03/2018 aprobada por R.H.C.S N° 1883/2019;

Lo dispuesto en la R.H.C.D N° 160/2001 y 267/2013;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 23 de junio de 2025, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER las funciones docentes desempeñadas por la Profesora Milena LUCIANO (Leg. 60733) en el seminario optativo "Instituciones argentinas en la transición democrática: la Corte Suprema (1983-1990)", de la Escuela de Archivología, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente, de dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Instituciones Argentinas, de la citada Escuela, durante el primer

semestre del ciclo lectivo 2024, todo ello en el marco de lo previsto por el art. 11º del anexo O.H.C.D N° 3/2018- Régimen Docente.

ARTICULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

SMP